ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2018/1571 *Adjudicación obra reforma calle Deportes.*

Anuncio

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 09/02/2018, se adjudicó el contrato menor de obras de Reforma calle Deportes, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Santo Tomé
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
c) Número de expediente: 1/2018
d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santotome.es

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras
b) Descripción: Reforma calle Deportes.
c) CPV: 45233140

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Contrato Menor

4. *Valor estimado del contrato:* 12.804,55 euros.

5. *Presupuesto base de licitación*. Importe neto: 12.804,55 euros. Importe total: 15.493,51 euros.

6. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 09/02/2018
b) Fecha de formalización del contrato: 07/03/2018
c) Contratista: Estanislao Javier Cocera Fernández

cve: BOP-2018-1571
Verificable en https://bop.dipujaen.es

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 12.804,55 euros. Importe total: 15.493,51 euros.

Santo Tomé, a 11 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.

cve: BOP-2018-1571
Verificable en https://bop.dipujaen.es